

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSQUE HUMEDO YAKU FOREST S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 de marzo de 2018, a las 15h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el avenida Cochapata E11-31 y Manuel Abascal, se reúnen todos los accionistas de la compañía Bosque Húmedo Yaku Forest S.A.. de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Nombres de accionistas</u>	<u>Participaciones</u>
Alvaro Martín Caamaño Ramos	400,00
Ana Cristina Caamaño Ramos	190,00
Diego Esteban Caamaño Ramos	199,00
María Verónica Caamaño Ramos	190,00
Ricardo Santiago Caamaño Ramos	190,00
Raúl Patricio Caamaño Vega	369,00
Hospederías y Estaciones Biológica Guambupe&Highlands S.A.	462,00
TOTAL	2000,00

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, relativos al ejercicio fiscal 2017; y dictar las resoluciones respectivas.
2. Conocer y resolver las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del año 2017.

PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se designa como Presidente al Ing Raúl Patricio Caamaño Vega. Actúa como secretario ad hoc el Gerente General Sr. Alvaro Martín Caamaño Ramos. Una vez confirmada, por el secretario, la asistencia de los socios se procede a conocer el orden del día:

- 1- El informe del Gerente General relativos al ejercicio fiscal 2017; y dictar las resoluciones respectivas.
- 2- Conocer las cuentas de estado de situación financiera, estado de resultado integral.

Por secretaría se da lectura al informe Gerente General, que hace suyo este informe, Se conocen las cuentas y el estado de resultado integral. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar todo el informe y documentos relativos al ejercicio económico 2017.

3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2017.

Puesto en consideración de la Junta General el tercer punto del orden del día, el Presidente toma la palabra y manifiesta que la compañía en el ejercicio económico de 2017 no tuvo utilidad. La Junta General aprueba por unanimidad esta moción.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

1. Informe de Gerente General.
2. El Estado de Situación Financiera y el Estado del resultado integral de 2017.

Sin tener otro punto que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por secretaría, se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las 16:00 horas el Presidente levanta la sesión.

Ing. Raúl Patricio Caamaño Vega
Presidente

Sr. Alvaro Martín Caamaño Ramos
Secretario ad hoc